

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA JJS VIAJES Y DESTINOS CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 06 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día, viernes 06 de Marzo del año dos mil veinte (2020), en las oficinas de la Compañía JJS VIAJES Y DESTINOS CIA. LTDA., ubicado en la calle El Tiempo N38-53 y El Telégrafo, siendo las nueve horas y encontrándose la totalidad de socios del capital social suscrito de la Empresa, esto es: El señor CATA ZAMORA JOSE JAVIER con CIENTO TREINTA Y CUATRO (134) PARTICIPACIONES, el señor DIAZ FRAGA JUAN YAINIER con CIENTO TREINTA Y TRES (133) PARTICIPACIONES y la señora HERNANDEZ GIL SILVIA con CIENTO TREINTA Y TRES (133) PARTICIPACIONES y hallándose en consecuencia representado el ciento por ciento del capital social pagado de la Empresa, esto es de CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, con un total de CUATROCIENTOS DÓLARES DE NORTEAMERICA, contado con la presencia de la señora Presidenta de la Compañía señora SILVIA HERNANDEZ GIL, quien preside la junta y el Gerente General señor JUAN YAINIER DIAZ FRAGA, quien actúa como secretario. Los socios acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

PUNTO UNO aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.

PUNTO DOS aprobación del informe de GERENTE GENERAL DEL AÑO 2019.

La Presidenta de la Empresa, solicita al señor Secretario, verificar el quórum legal, quien después de constatar informa a Presidencia que se encuentran representadas la totalidad de las participaciones del capital suscrito de la Empresa, esto es, el quórum del ciento por ciento del capital social suscrito. Acto seguido la Presidenta declara instalada la Junta General Ordinaria con carácter de Universal, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, inmediatamente se pone en consideración de la Junta General el siguiente orden del día:

PUNTO UNO aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019. PUNTO DOS Aprobación del informe de GERENTE GENERAL DEL AÑO 2019. Orden del día que es aprobado sin modificaciones por unanimidad.

Acto seguido el Presidente ordena tratar el primer punto del Orden del Día esto es: PUNTO UNO Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.

Toma la palabra el Sr. Diaz Juan Yainier y expone que la situación económica de la empresa en el año 2019, luego de esta exposición pone a moción la aprobación de los Estados Financieros.; luego de deliberaciones se aprueban los balances por unanimidad. Se pasa al segundo punto del orden del día esto es: PUNTO DOS Aprobación del informe de GERENTE GENERAL DEL AÑO 2019. Toma la palabra el señor Gerente General de la Empresa y da lectura a su informe luego de lo cual todos aprueban por unanimidad. A continuación la Presidencia, en vista de que se ha tratado todos los puntos del orden del día siendo las doce horas, declara un receso de treinta

minutos, para redactar el Acta de esta Junta General de socios; transcurrido que ha sido el tiempo de receso, la señora Presidenta reinstala la Junta General, procediendo previamente a la constatación por parte de Secretaria del quórum con la presencia de la totalidad de los señores socios. Seguidamente se dispone que el señor Secretario de lectura al Acta, la misma que es aprobada por los socios en todas sus partes, por unanimidad. Finalmente, se levanta la sesión de la Junta General Ordinaria de la Compañía JJS VIAJES Y DESTINOS CIA. LTDA., siendo las trece horas y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para constancia y validez legal firman al pie de esta Acta todos los Socios conjuntamente con el Presidente y secretaria.